

BOLETÍN DEL CIEA



El Centro de Energía (CIEA) del IESA, ofrece en su boletín bimensual información sobre energía y ambiente. En sus cuatro (4) secciones podrás conocer sobre: el acontecer energético nacional e internacional, la evolución del los precios y producción del petróleo y gas, además de un artículo de opinión sobre la coyuntura energética.

También ahora el centro contará con un **blog** en donde presentaremos una visión académica técnica y objetiva del sector energético en Latinoamérica, con énfasis en Venezuela. Para esto, ofreceremos información actualizada, artículos de opinión y otros recursos de interés, los invitamos a interactuar con nosotros a través de sus comentarios y visitas.

En el 2010, al interior del país se le aplicó un esquema de cortes rotativos de electricidad; este año el Ejecutivo decidió extender el plan de "contribuciones" tarifarias al resto del país y se dictaron medidas para impulsar el ahorro eléctrico en el cual se establecieron topes de consumo que serán considerados para premios o castigos en la facturación del servicio. En la sección de **contexto nacional** del presente número, podrán encontrar las regulaciones al sector eléctrico planteadas en el mes de junio. Asimismo, en la sección de **contexto internacional**, referiremos las decisiones tomadas en la última reunión de la OPEP. Para culminar el artículo del boletín, se tocarán temas orientados hacia el área de la energía renovable.

CONTEXTO NACIONAL: REGULACIÓN ELÉCTRICA

El Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica (MPPEE), Alí R. Araque; junto al vicepresidente E. Jaua, anunciaron las nuevas medidas orientadas a promover y regular el uso racional y eficiente de la energía eléctrica. Dichas medidas fueron publicadas en la gaceta oficial N° 39.694, y se aplicarán a los usuarios residenciales de acuerdo a su ubicación. Para poder llevar a cabo la implementación de las regulaciones se establecieron 3 regiones de consumo mensual:

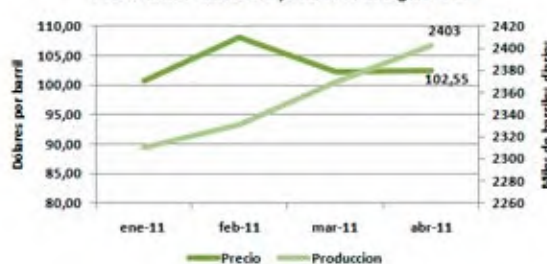
- 1- Consumo de energía igual o superior a 500 kWh (Táchira, Mérida, Trujillo, Lara, Falcón, Yaracuy, Aragua, Vargas, Miranda y Dto. Capital).
- 2- Consumo de energía igual o superior a 800 kWh (Barinas, Portuguesa, Cojedes, Carabobo, Apure, Guárico, Anzoátegui, Monagas, Sucre, Delta Amacuro, Bolívar y Amazonas).
- 3- Consumo de energía igual o superior a 1.200kWh (sólo Zulia).

Los usuarios residenciales que disminuyan su consumo entre el 10% y el 19% tendrán un descuento (dto) del 25%. Asimismo aquellos que disminuyan su consumo a partir del 20% el dto será del 50%. Por el contrario los consumidores que no logren una disminución del 10% y que incrementen su consumo en más de un 20% la contribución serán del 75 y 200% respectivamente. Igualmente los usuarios residenciales que incrementen su consumo entre el 10 y 20% la contribución será del 100%.

Por su parte los usuarios industriales, comerciales y oficiales entre 200 KVA y 1MVA y superiores a 1MVA, deberán reducir 10% de su consumo con respecto al año 2009. Las instituciones del Estado deberán reducir 20% respecto al mismo mes del año pasado. En cuanto a las vallas publicitarias se permitirá su encendido entre las 7:00pm y las 12:00am.

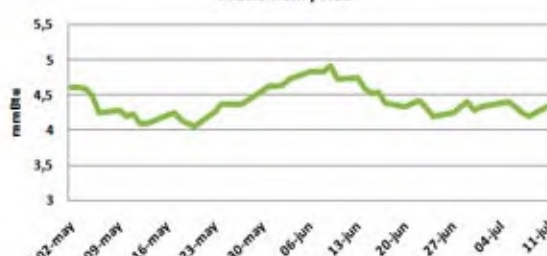
Petróleo y Gas

Precio Cesta Venezuela y Producción según OPEP



Fuente: Menpet y OPEC.

Precio Henry Hub



Fuente: Energy Information Administration.

CONTEXTO INTERNACIONAL: PRIMERA REUNION DE LA OPEP EN EL 2011



En el primer semestre del año 2008 cuando los precios alcanzaron 104,8\$/bbl la producción de la OPEP fue de 32 millones de barriles diarios. En el primer semestre del presente año los precios se ubicaron en los 101,01 \$/bbl mientras que la producción es solo de 29 millones de barriles diarios, lo cual pone en evidencia la pérdida de cuota de mercado de la organización y provee mayores incentivos para aumentar las cuotas respectivas de cada uno de los países miembros

El día 8 de junio, se efectuó en Viena la reunión número 159 de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Los ministros del petróleo de la OPEP iniciaron la reunión para concretar una decisión en relación al alza de las cuotas de producción del grupo para reducir así la preocupación internacional en torno a los altos precios del crudo.

Sin embargo, en la primera reunión de este año, no se logró llegar a un acuerdo para aumentar su producción de petróleo, por lo que las cuotas quedan inalteradas en 24,8 millones de barriles diarios (mbd) fijada en diciembre de 2008. La próxima reunión se efectuará el 14 de diciembre de este mismo año en la capital austríaca.

Instituto de
Estudios Superiores
de Administración
(IESA)

Twitter: @IESA
www.iesa.edu.ve/energia
<http://energiayambienteiesa.blogspot.com/>

**Centro
Internacional de
Energía y Ambiente**

Director:
Francisco Monaldi (PhD)

Coordinador Académico:
Pedro Luis Rodríguez

Profesor:
Richard Obuchi

Profesores Adjuntos:
Osmel Manzano (PhD)
Luisa Palacios (PhD)
Ricardo Villasmil (PhD)

Investigadores:
José Sebastián Scrofina
Jessica Grisanti

Investigador Invitado:
Jose Ramón Morales

Actividades:

- 1 Seminario Internacional de Gerencia en Petróleo y Gas, IESA- ESAN (Perú).

- Visita guiada con los estudiantes de la Maestría en Gestión Energía (en la especialización Pae en Gestión Hidrocarburo / Gas) de la ESAN (Perú) al Centro operativo y mejorador de la empresa mixta PDVSA Petromonagas y al Complejo Criogénico de José en Anzoátegui.

Teléfono: 0212-555-4501

Correo:
jose.scrofina@iesa.edu.ve
jessica.grisanti@iesa.edu.ve

LA ENERGÍA RENOVABLE

Jessica Grisanti

El mundo busca con urgencia un sustituto para el petróleo. Otras fuentes de energía pueden ser la solución mágica, pero en realidad no lo son del todo.

Se define como energía renovable a la energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables; ya sea por la gran cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales. Esta incluye la energía hidroeléctrica, eólica, solar, geotérmica, maremotriz, la biomasa y los biocombustibles.

El relativo éxito del mercado de las energías renovables se debe principalmente a los estímulos fiscales que varios gobiernos le han proveído en estos últimos años. Como consecuencia de estas políticas de promoción, el uso de la energía renovable ha crecido en un 30 a 40% en los últimos años (*IEA clean energy report 2011*). Pero a pesar del gigantesco crecimiento; este sector sigue representando menos del 10% del consumo de energía a nivel mundial.

Cabe entonces preguntarse: ¿Es este tipo de energía la solución al cambio climático? ¿Será ésta la cura a la llamada adicción al petróleo? Si bien la energía renovable tiene sus fervientes defensores, las respuestas a estas interrogantes no son tan obvias. La energía renovable suena atractiva en teoría, pero en realidad dicho sector también tiene grandes desventajas. En particular, es equivocado pensar que esta nueva alternativa no tiene ningún impacto adverso sobre el ecosistema.

Por ejemplo, Indonesia destruyó una proporción tan alta de sus bosques para cultivar aceite de palma, que hoy en día ocupa el tercer lugar entre los principales emisores de carbono en el mundo según reportes del IPCC, también es el caso de Malasia y Brasil.

En un planeta hambriento, las cosechas alimenticias que se dedican a combustible acaban siendo sustituidas en otro lugar. Según el *Earth Policy Institute (EPI)*, al derivarse más alimentos a la industria de combustibles de la manera que se realiza actualmente, sólo se conseguirá incrementar la tendencia de hambruna mundial.

Asimismo, algunos sistemas de energía renovable generan problemas ecológicos particulares. Los lugares de los aerogeneradores coinciden con las rutas de las aves migratorias, o zonas donde las aves aprovechan vientos de ladera; mientras que las centrales hidroeléctricas pueden crear obstáculos a la emigración de ciertos peces, un problema serio en muchos ríos del mundo.



Por otra parte, las condiciones no siempre están dadas para aprovechar las energías renovables. Por ejemplo: la falta de seguridad en la existencia de viento implica que la energía eólica no puede ser utilizada como única fuente de energía eléctrica. Para poder utilizar la energía del viento, es necesario que éste alcance una velocidad mínima de 12 km/h, y que no supere los 65 km/h. Es así como, generalmente, se combina con centrales térmicas. Esto lleva a que existan quienes critican que realmente no hay ahorro en emisiones de CO2.

Hay indicios de que en la última década se ha incrementado la investigación en el área de la energía renovable: principalmente la solar y eólica.

Los ratios de eficiencia han mejorado en los países OECD; sin embargo, aún falta camino por recorrer. Igualmente estamos entrando en un período de incertidumbre en la energía nuclear después de lo ocurrido en Japón. Por lo tanto, los países tienen que realizar políticas que incentiven la eficacia energética y la investigación para poder abaratar los costos de la energía renovable.

Es cierto que los países han avanzado en los marcos regulatorios y normativos con metas de crecimiento establecido la implementación de este tipo de energías, pero es necesario traducir estos primeros pasos en políticas consecuentes y sobre todo sustentables en el largo plazo.